

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LEZA CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don Ignacio Gallo Herrera

CONCEJALES:

Doña Inmaculada Laredo Fuertes
Doña Iratxe Díaz de Guereñu Aguillo
Don Jon Pérez García
Doña Cristina González Calvar

SECRETARIO: Borja Pereiro Díez

En la Villa de Leza, Álava, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sita en Herriko Plaza nº1, se reúne en primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ignacio Gallo Herrera, asistido de mí, el Secretario, y con la presencia de los Señores Concejales arriba expresados, de forma presencial, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previamente convocada al efecto con las formalidades reglamentarias.

Una vez comprobada, por el Secretario, la existencia del quórum para que pueda ser iniciada, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión procediéndose a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Por el Secretario se da cuenta del acta de la sesión ordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día uno de marzo de dos mil veinticuatro.

-Acta de la Sesión ordinaria del día uno de marzo de dos mil veinticuatro.

Ningún Concejel desea hacer observaciones.

Resultado de la Votación: **4 votos a favor (Alcalde y tres concejales, Inmaculada Laredo Fuertes, Iratxe Díaz de Guereñu Aguillo y Jon Pérez García) y 1 abstención (la concejal, Cristina González Calvar)**

Dicha acta es autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente.

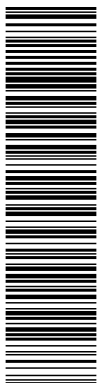
Por el Secretario se da cuenta del acta de la sesión extraordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día quince de marzo de dos mil veinticuatro.

-Acta de la Sesión extraordinaria del día quince de marzo de dos mil veinticuatro.

Ningún Concejel desea hacer observaciones.

Resultado de la Votación: **Aprobación por unanimidad.**

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

Dicha acta es autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente.

Por el Secretario se da cuenta del acta de la sesión extraordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

-Acta de la Sesión extraordinaria del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

Ningún Concejál desea hacer observaciones.

Resultado de la Votación: **Aprobación por unanimidad.**

Dicha acta es autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente.

2º ESCRITOS DE VECINOS Y COMUNICACIONES

-Ilazki Aguirrezabal.- Escritos presentados en fechas 1 y 5 de marzo en los que expone que las cotas de las viviendas de la calle Mayor están más bajas con respecto al saneamiento general municipal con lo que vuelve el agua hacia dentro de la vivienda obstruyendo la tubería de desagüe, aportando facturas de los desatascos periódicos realizados; asimismo, que con motivo de prueba realizada por el Consorcio de Aguas se determina que el origen de las filtraciones proviene de la regadera y de la recogida de aguas pluviales del municipio. Solicita en ambos casos la solución al Ayuntamiento que crea más conveniente.

El Alcalde explica que hablará con el Consorcio para conocer de primera mano la situación comentada, y en caso, de que como se establece en el escrito presentado, la responsabilidad sea del ayuntamiento, se realizarán las actuaciones necesarias para evitar problemas futuros.

-Elena Asensio.- Escrito en el que expone que debido a los fuertes vientos de la noche del 26 de febrero, un contenedor de basura se desplazó contra la valla metálica de su propiedad parcela 719 del polígono 5 provocando rotura de poste y deterioro del vallado, y solicita que para evitar estas situaciones en el futuro, se busca una nueva ubicación a los contenedores para que nadie salga perjudicado.

La concejal, Iratxe Díaz de Guereñu, comenta que ha conocido este problema con anterioridad y que se producirá el arreglo la semana que viene.

Asimismo, el cambio de ubicación no tiene una solución fácil ya que parece que es el punto donde mejor puede maniobrar el camión de recogida, de todos modos, el Alcalde hablará con la Cuadrilla para ver posibles alternativas.

Por último, la Corporación quiere recordar a la propiedad de la parcela 719 del polígono 5 que el vallado dañado no cumple con la orden de ejecución que el Ayuntamiento le ha hecho llegar y que establece un retranqueo dentro de su parcela.

-Araba Euskaraz.- Escrito para solicitar ayuda económica para la realización del Araba Euskaraz 2024.

El Ayuntamiento participará en su financiación en la misma medida que lo ha realizado en los años precedentes.

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

3º INFORMES Y DECRETOS DE ALCALDÍA

DECRETOS DE ALCALDÍA

-Nº20/2024, de 8 de marzo. Autorización de la instalación de colmenares en parcela 333-A del polígono 1 del municipio de Leza, y sin perjuicio de terceros.

-Nº21/2024, de 8 de marzo. Adjudicación del contrato menor de obra para la ejecución de reparación y limpieza de cunetas del camino dirección Bodegas Eguren, al contratista Excavaciones y Nivelaciones Urtain, SL, NIF B26326942, por un importe de 4.421,34 euros (3.654,00 euros, y 767,34 euros de IVA), y con un plazo de ejecución de dos semanas.

-Nº22/2024, de 11 de marzo. Aprobación de la factura Nº24/04, presentada por JURADO Y CABEZÓN ARQUITECTOS S.L.P. con CIF nº B26436196, correspondiente a la *remisión de la documentación a DFA para la aprobación definitiva* del contrato de servicios de redacción del Plan General de Ordenación Urbana y los documentos relativos al Estudio Ambiental Estratégico del municipio de Leza (Álava), por un importe de 4.956,35 euros (IVA incluido).

-Nº23/2024, de 11 de marzo. Aprobación de la factura Nº24/05, presentada por JURADO Y CABEZÓN ARQUITECTOS S.L.P. con CIF nºB26436196, correspondiente a la *entrega de la documentación a DFA para la aprobación definitiva* del contrato de servicios de redacción del Plan General de Ordenación Urbana y los documentos relativos al Estudio Ambiental Estratégico del municipio de Leza (Álava), por un importe de 1.210,00 euros (IVA incluido).

-Nº24/2024, de 11 de marzo. Iniciación de expediente de orden de ejecución de obras de conservación del vallado en C/ Camino El Campillo, s/n, en la parcela 31B del polígono 5 de Leza, de esta localidad, propiedad de Alto de la Huesera, SLU.

-Nº25/2024, de 18 de marzo. Concesión a I.P.M. de licencia de obras para ejecución de baño y cocina, en inmueble sito en Herriko Plaza, 5, en el municipio de Leza.

-Nº26/2024, de 18 de marzo. Concesión a C.C.V. de licencia de obras para ejecución de sustitución de puerta interior, en inmueble sito en c/ Las Cuevas, 5, en el municipio de Leza.

-Nº27/2024, de 18 de marzo. Concesión a H.U.T. de licencia de obras para ejecución de arreglo de buhardilla, en inmueble sito en c/ Mayor, 59, en el municipio de Leza.

-Nº28/2024, de 18 de marzo. Aprobación del Resultado Presupuestario del ejercicio de 2023 de esta Entidad, el cual asciende a -7.194,52 €, de las existencias finales de Tesorería por importe de 543.457,79 €, de las desviaciones de financiación generadas en el ejercicio, según el siguiente desglose: Excesos de financiación: 0 € y Defectos de financiación: 0 € y del Remanente de Tesorería total de 2023 de esta Entidad, una vez deducidos los derechos de difícil o dudoso cobro y los pagos pendientes de aplicación al presupuesto, el cual asciende a 559.646,87 € de superávit. Descontando de este importe los excesos de financiación que constituyen el Remanente de Tesorería para Gastos Afectados, se obtiene la cantidad de **559.646,87 €**, que constituye el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

De todo ello, se da cuenta al Pleno de la Corporación municipal.

-Nº29/2024, de 22 de marzo. Adjudicación del contrato menor de servicios para la realización de proyecto de la reforma de la segunda planta para la ejecución de sala multiusos y los espacios comunes del edificio consistorial, a la empresa MUP_ARQ Sociedad Limitada Profesional, CIF

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



**Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza**

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aieza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

B 01377522, por un importe de 13.006,83 euros (10.749,45 euros, y 2.257,38 euros de IVA), y con un plazo de ejecución de dos meses.

-Nº30/2024, de 8 de abril. Concesión a M.M.L.L. de licencia de obras para ejecución de reparación de cubierta, en inmueble sito en c/ Mediodía, 1, en el municipio de Leza.

-Nº31/2024, de 8 de abril. Otorgamiento de poder genérico para Pleitos para la defensa de los intereses legales del Ayuntamiento de Leza, a favor del Letrado D. Pedro Salazar Martínez de Luco, Colegiado nº 637 del Ilustre Colegio de la Abogacía Alavesa.

-Nº32/2024, de 15 de abril. Incoación de expediente de ejecución forzosa de Resolución de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2023, sobre orden de ejecución de obras de reparación y conservación del vallado de las parcelas 762 y 763 del polígono 5, de esta localidad, propiedad de D. Donato Bujanda Fernández, una vez constatado su incumplimiento por el interesado en el plazo concedido al efecto.

-Nº33/2024, de 15 de abril. Adjudicación del contrato menor de servicios de retirada, transporte y eliminación de amianto en la parcela municipal 367 del polígono 3 de Leza, al contratista Amiantec 3000 SL, CIF B95452207, por un importe de 1.197,90 euros (990,00 euros, y 207,90 euros de IVA), y con un plazo de ejecución de DOS días.

INFORMES DE ALCALDÍA

No hay informes de Alcaldía.

4ºSOLICITUD DE SUBVENCIÓN EREIN 2024 - AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y AL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Vista la Orden de 5 de marzo de 2024, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Erein 2024.

Vista que en la Orden de convocatoria se consideran como actuaciones subvencionables, entre otras, Proyectos para servicios relacionados con el ocio, la cultura y el deporte: centros culturales, bibliotecas, salas polivalentes y equipamientos deportivos y/o de ocio. y Proyectos relacionados con la accesibilidad a equipamientos comunitarios.

Visto la documentación técnica para la ejecución de la MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y CREACIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA CASA CONSISTORIAL DE LEZA.

El Ayuntamiento pleno en base a la competencia establecida en el artículo 22.ñ de la ley 7/1985, ACUERDA por unanimidad

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



**Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza**

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

Primero.- Aprobar y realizar las obras concernientes a la MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y CREACIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA CASA CONSISTORIAL DE LEZA, por el beneficio que afecta al municipio.

Segundo.- Solicitar, al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad Y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, la concesión de ayuda económica para la ejecución de MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y CREACIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA CASA CONSISTORIAL DE LEZA.

Tercero.- Comprometerse a asumir la responsabilidad de la financiación total de las obras y honorarios correspondientes, así como al cumplimiento de la normativa aplicable a la obra y de todas las condiciones previstas para la concesión de esta ayuda con la consignación de crédito adecuado y suficiente para ello en el Presupuesto Municipal del año 2024, en la partida presupuestaria 333_622_020 Rehabilitación edificio sala multiusos.

5º MODIFICACIÓN DE LA TITULARIDAD DE LA PARCELA 321 DEL POLÍGONO 4 DE LEZA

Vistos los escritos presentados, fechas de 28 de enero de 2015 y 7 de noviembre de 2023, por Dª Saioa Murguía Alonso, con DNI 44685330X y domicilio en c/ Félix González Petite, 18-01006 Vitoria-Gasteiz (Álava), en el que solicita comprobación de la titularidad de la parcela 321 del polígono 4 de Leza, y que, en caso de que la propiedad no figure a nombre de José Antonio Murguía Sagarrabay, copia de la documentación que justifique el cambio de titularidad de la misma.

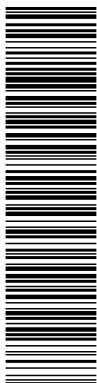
Consultados los datos obrantes en dependencias municipales en los que se desprende que, hasta 2004 la parcela 321 del polígono 4 de Leza era propiedad de José Antonio Murguía Sagarrabay, y a partir de 2004 figura como titular el Ayuntamiento de Leza.

Visto que en fecha de 2 de marzo de 1983 se presenta solicitud de permuta por D. José Antonio Murguía Sagarrabay, de las parcelas 312 y 321 de su propiedad, y 318 y 320 de propiedad municipal del polígono 4 de Leza, sin que en los datos obrantes en el archivo municipal de Leza conste ningún acuerdo ni tramitación posterior del expediente de permuta de las parcelas descritas.

Visto que, a pesar de ello, en 2004 se produce la modificación en Catastro de la titularidad de la parcela 321 del polígono 4, pasando de la propiedad de José Antonio Murguía Sagarrabay a titularidad municipal, sin que conste ningún tipo de expediente de compraventa o permuta en dependencias municipales y conservándose la propiedad municipal de las parcelas 318 y 320 del polígono 4.

Visto el escrito del Servicio de Tributos Locales y Catastro de la DFA en el que se concede audiencia al Ayto de Leza y en el que se propone retrotraer la titularidad de parcela, como consecuencia de la solicitud presentada por Saioa Murguía Alonso, para la reversión de la titularidad de la parcela 321 del polígono 4 a favor de José Antonio Murguía Sagarrabay, justificada en la escritura de compraventa de la misma, de fecha 1 de abril de 1976, y sin que haya constancia de la tramitación de expediente de permuta que justifique el cambio de propiedad de la misma a nombre del Ayuntamiento de Leza.

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



**Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza**

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aieza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

Considerando todo lo anterior, y a fin de que continuar la tramitación del expediente para que Catastro haga constar la titularidad real de las parcelas 321 del polígono 4 de Leza, el **Pleno Acuerda por unanimidad,**

Primero.- Aceptar la propuesta realizada por el Servicio de Tributos Locales y Catastro de la Diputación Foral de Álava para retrotraer la titularidad de la parcela 321 del polígono 4 de Leza para que figure como propietario José Antonio Murguía Sagarribay en lugar del Ayuntamiento de Leza, como consecuencia de la documentación aportada y comprobada.

Segundo.- Remitir al Servicio de Tributos Locales y Catastro de la Diputación Foral de Álava toda la documentación existente del expediente abierto para el cambio de titularidad de las parcelas 321 del polígono 4 de Leza.

6º APROBACIÓN INICIAL DEL CRÉDITO ADICIONAL Nº1/2024

El Secretario explica que el Ayuntamiento de Leza adjudicó, en fecha 22 de marzo de 2024, el contrato menor de servicios para la realización de proyecto de la reforma de la segunda planta para la ejecución de sala multiusos y los espacios comunes del edificio consistorial, a la empresa MUP_ARQ Sociedad Limitada Profesional.

Visto que el Ayuntamiento de Leza tiene intención de solicitar las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Erein 2024 para la obtención de financiación para la ejecución de MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y CREACIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LA CASA CONSISTORIAL DE LEZA.

Visto que el programa EREIN 2024 otorga una mayor puntuación para la obtención de financiación en caso de que se disponga de partida en el presupuesto vigente, es necesaria la aprobación de un crédito adicional, sin embargo, debido a que en este momento todavía no se ha recibido el presupuesto de ejecución de la actuación, el Pleno ha decidido postergar la aprobación inicial del crédito adicional a un próximo pleno en el que se disponga de la información necesaria para la toma de una decisión definitiva.

7º APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y PAVIMENTACION DE LA CALLE EL CAMPILLO

VISTO.- El proyecto de “Renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza”, en Álava, de febrero de 2023, redactado por D. Luis Manuel Quero Millán, con visado de 15 de marzo de 2023.

VISTO.- El expediente de contratación de la Coordinación Seguridad y Salud durante la Ejecución de la Obra “Renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza”, adjudicado al Arquitecto Técnico Félix González Rebollo, en fecha 27 de diciembre de 2023.

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aieza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

VISTA.- La documentación relativa al plan de seguridad y salud correspondiente a las obras del “Proyecto de renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza (Álava)”, redactado por la empresa adjudicataria EDANSA, y aprobado por la Coordinación de Seguridad y Salud en fecha de 20 de marzo de 2024.

El Pleno, en sesión de 19 de abril de 2024, por unanimidad,

ACUERDA:

Primero.- Aprobar el Plan de seguridad y salud correspondiente a las obras del “Proyecto de renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza (Álava)”, redactado por la empresa adjudicataria EDANSA, y aprobado por la Coordinación de Seguridad y Salud en fecha de 20 de marzo de 2024.

Segundo.- Notificar al Departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial de la Diputación Foral de Álava este acuerdo

8º APROBACIÓN DEL CERTIFICADO DE TESORERÍA PARA LAS OBRAS DE RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y PAVIMENTACION DE LA CALLE EL CAMPILLO

Visto el expediente de contratación de la Ejecución de la Obra “Renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza”, que cuenta con la financiación del programa de obras y servicios Plan Foral 2022-2023 del Departamento de Equilibrio Territorial de la DFA.

Visto que una de las exigencias para la obtención de la financiación de las obras de “Renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza”, es la certificación de Tesorería de la disponibilidad inmediata y exclusiva de los fondos percibidos mediante el Plan Foral 2022-2023.

El Pleno Acuerdo por unanimidad,

Primero.- Que la Tesorería de la entidad local garantiza la disponibilidad inmediata y exclusiva de los fondos percibidos para la financiación de las obras de “Renovación de infraestructuras urbanas y pavimentación de la calle El Campillo de Leza”, subvencionadas.

Segundo.- El compromiso de abono efectivo al contratista en el plazo de 20 días de las cuantías percibidas en concepto de pagos anticipados una vez recibidas las certificaciones de obra y facturas que puedan ser cubiertas con las mismas.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

DOCUMENTO _ACTA: Acta 19-04-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC5S1-WDSOO-IJNYJ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2024 a las 11:23:02 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:21 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 24/06/2024 11:22	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 11:22



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta de lo actuado, de todo lo cual yo como Secretario doy fe y certifico.

El Alcalde

El Secretario